



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 122 De Martes, 8 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120230009400	Acciones Populares Y De Grupo	Jose Elidier Largo	Banco Davivienda S.A	04/08/2023	Auto Concede
17614408900120230100001	Apelacion Habeas	Ana Cnelia Bueno Gañan	Resguardo San Lorenzo	04/08/2023	Sentencia Segunda Instancia
17614311200120230010500	Procesos Verbales	Juan Felipe Restrepo Cárdenas	Construcciones El Condor S.A., Concesión Pacífico Tres S A S	04/08/2023	Auto Ordena

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

bc6ee9c4-ce77-49f2-8827-fce5d48f8862